



Expediente nº:	2305/2024
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de acceso
Asunto:	APROBACION BASES ESPECIFICAS Y CONVOCATORIA SELECCIÓN FUNCIONARIO/A INTERINO PLAZA VACANTE 3797 OFICIAL
Unidad Orgánica:	Personal

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de noviembre de 2015 se acuerda la aprobación de las Bases Generales para la selección de funcionarios interinos y personal laboral, interinos y temporal en el Ayuntamiento de Motril, publicándose su texto íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 220, de 16 de noviembre de 2015 y en la página web de este Ayuntamiento.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22.02.2024 se aprueban las Bases Específicas que regirán la convocatoria para seleccionar un/a OFICIAL, funcionario/a interino/a, plaza vacante 3797 publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº42, de fecha 01.03.2024.

Se abre convocatoria desde el día 4 al día 8 de marzo, ambos inclusive.

De conformidad con las citadas Bases generales, en su base cuarta, dispone:

“...La lista provisional de admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de anuncios y en la página web, la cual, debido al carácter urgente de la convocatoria, abrirá un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de dichas listas para la subsanación de deficiencias.”

A la vista de las bases generales y específicas que rigen la convocatoria.

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar de conformidad con lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria el siguiente listado provisional de admitidos/as y excluidos/as para seleccionar un/a OFICIAL, funcionario interino, plaza 3797, así como las causas de exclusión:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A -EXCLUIDO/A CAUSAS
1	***8228**	ALVAREZ LORENZO, PABLO	ADMITIDO



2	***4050**	GONZÁLEZ*LÓPEZ, RUBEN	ADMITIDO
3	***3026**	ORTEGA*TOVAR, JESUS	ADMITIDO
4	***0112**	PALOMARES*GÓMEZ, JOSE ANTONIO	EXCLUIDO,1
5	***9011**	PÉREZ PÉREZ, DOMINGO	ADMITIDO
6	***9805**	SÁNCHEZ*PÉREZ, JOSE ANTONIO	ADMITIDO

Causas de exclusión:

1.- No presentar el título exigido en la convocatoria.

SEGUNDO.- Este listado provisional de admitidos/as y excluidos/as se publicarán en el tablón de anuncios electrónico, en Oferta de Empleo y en la página web, abriendo plazo de 3 días hábiles, desde el día siguiente de su publicación en tablón electrónico, para que subsane la falta o en su caso acompañe los documentos preceptivos, de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición.

TERCERO.- Finalizado este plazo se dictará resolución por el órgano competente aprobando la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, indicando lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.